



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 09 ABR 2019

VISTO el Expte. N° 930-17 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Ricardo René FERRARI como Codirector de la carrera de posgrado **Especialización en Gestión Industrial**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 512-HCS-15 se designa al Dr. Julio RODRÍGUEZ REY y al Dr. Ricardo René FERRARI como Director y Codirector respectivamente, de la carrera de posgrado Especialización en Gestión Industrial;

Que en fecha 30 de junio de 2017 el Dr. Ricardo René FERRARI eleva su renuncia como Codirector y mediante Resolución N° 1503-18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología se acepta la misma;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y la votación efectuada;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Dr. Ricardo René FERRARI** como Codirector de la carrera de posgrado **Especialización en Gestión Industrial**, a partir de fecha 30 de noviembre de 2017, atento a lo solicitado mediante Res. N° 1503-18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-


ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 0442 2019

s.a.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.